



Setenta y cuatro personas privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Social de la ciudad de Cuenca se postularon para estudiar la carrera de Administración de Empresas en la UPS. El Vicerrector de la Sede Cuenca, Econ. Cesar Vásquez Vásquez, visitó hoy el CRS ubicado en la parroquia de Turi, para informar y motivar los aspirantes a emprender un camino de estudio de mucho beneficio para su desarrollo profesional y humano.

El Vicerrector de la Sede Cuenca, acompañado por los docentes de la carrera de Administración de empresas Jorge Fernández y Vicente Mejía, presentó la misión y visión de la UPS, su filosofía de trabajo y objetivos institucionales. Vasquez compartió con los aspirantes que aprobaron el examen ENES, información detallada sobre la carrera que otorga el título de Licenciado/a en Administración de Empresas.

Esta oportunidad se abre gracias al convenio que la UPS mantiene con la SENESCYT y que la compromete a ofertar la Carrera de manera presencial en el CRS, mientras que el valor de la matrícula será cubierto por la entidad gubernamental.

Los catedráticos salesianos organizarán sus clases de cada materia directamente en el CRS y los estudiantes deberán cumplir con los créditos de la carrera durante los cuatro años y



## 74 personas privadas de libertad postulan para estudiar administración de empresas

Fecha de impresión: 04/07/2024

medio que dura la misma. Las autoridades del Centro de Rehabilitación Social de Cuenca se comprometieron a brindar las facilidades necesarias a las personas que optaron por estudiar esta carrera en el marco de la seguridad correspondiente.

Al final de la charla, el Vicerrector y los docentes universitarios respondieron a las interrogantes planteadas por los asistentes, quienes tras cumplir con todas las regulaciones exigidas por la SENESCYT, deberán inscribirse y matricularse en los próximos días. La respuesta de los asistentes a esta charla fue muy positiva, mostraron satisfacción y entusiasmo por la oportunidad que están recibiendo de las entidades comprometidas en el acuerdo interinstitucional.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)